

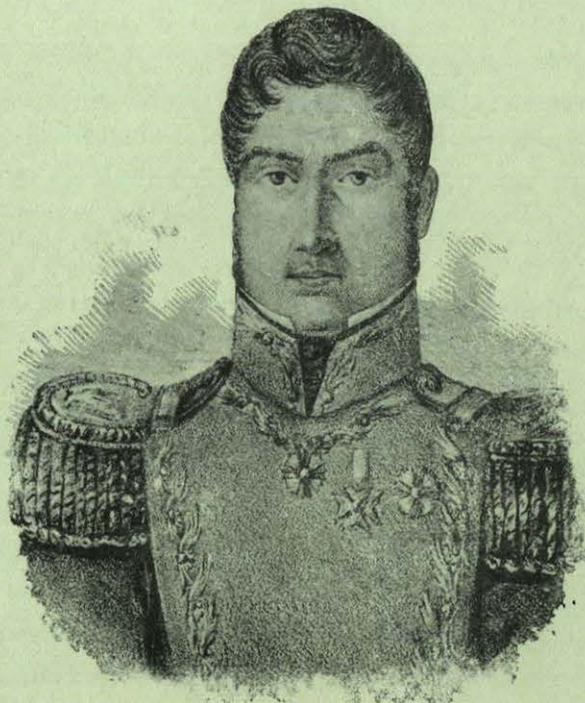
causa de los trastornos que se venían sucediendo; fué nombrado segundo en Jefe de la División del Centro durante la invasión de los franceses y facilitó ocho mil pesos de su propio peculio para socorrer a la guarnición. Combatió a los federalistas en el año de 1840, pero poco después secundó en Oaxaca el plan proclamado en la Ciudadela por el General Valencia. Cooperó eficazmente a la incorporación de Soconusco a la República en 1842 y, finalmente, tomó parte muy importante en la defensa del Molino del Rey, en donde pereció el día 8 de septiembre de 1847.

PREMIOS

Obtuvo los ascensos a Teniente el 6 de julio de 1814, a Capitán el 8 de abril de 1817, a Teniente Coronel en 1821, y después los ascensos a Coronel y General de Brigada. Se le otorgó la placa de Constancia de primera clase. Fué ascendido a General de División a causa de su importante participación en la defensa del Molino del Rey.

COMISIONES Y CARGOS PUBLICOS

Tuvo a su cuidado las Comandancias de las Mixtecas que le confió Iturbide, fué más tarde Comandante General de Oaxaca y Diputado por aquella provincia al Primer Congreso Constituyente. Le fué confiada por el gobierno la destrucción de las gavillas en Oaxaca. Fué electo Diputado al Congreso General en 1832; no habiéndose reunido aquel Congreso, fué electo nuevamente al hacerse las nuevas elecciones. Se le encomendó en 1838 la pacificación del Estado de Chiapas. Al reunirse en uno, político y militar, los Departamentos, León quedó con ambos mandos en el Departamento de Oaxaca. Terminada la expedición que hizo para someter a Soconusco prefirió retirarse a la vida privada, pero a solicitud del Gobierno General y del pueblo de Oaxaca, siguió al frente del Gobierno de aquel Es-



Mano de León

tado y debido a su prestigio permaneció en aquel puesto a pesar de los gobiernos que se sucedieron por aquellos días a causa de los distintos movimientos revolucionarios.

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Demostró valor y decisión extraordinarias en todos los actos de guerra en que tomó parte y fué grande su prestigio como gobernante. Haciendo referencia a la muerte gloriosa que León encontró en el Molino del Rey defendiendo a su Patria, uno de sus biógrafos, mi respetable amigo el Sr. D. Francisco Sosa, dice:

“Guarda, pues, la historia, en sus inmortales páginas el nombre de D. Antonio León y de sus ilustres compañeros, muertos el 8 de septiembre de 1847; y si algún día la Patria vuelve a recibir el inicuo ultraje de ver hollado su suelo por el invasor americano, que el recuerdo de León, de Balderas y de tantos mártires ilustres, sirva para conducir al combate a los que conserven en su corazón el fuego sagrado del amor a la Patria. No importa que la fortuna corone la iniquidad con el laurel de la victoria: es preferible la muerte a la humillación del que vive como extranjero en su propia Patria por no haber sabido defenderla.”

El General León con el General Ciriaco Vázquez encabezan todavía hoy, como si estuvieran vivos, el escalafón del Ejército mexicano por haber sucumbido heroicamente sosteniendo la integridad nacional.]

SR. D. MANUEL RODRIGUEZ DE CELA

Natural de Valladolid, de España, de cuarenta y ocho años de edad, viudo y de buena salud.

Comenzó su carrera en 1.º de diciembre de 807 en la clase

de cadete del Regimiento de Infantería de Mallorca, y en treinta y tres años, un mes, que cuenta de efectivo servicio, ha recorrido la escala de sus ascensos con delicadeza y a satisfacción de sus jefes superiores.

MERITOS DE GUERRA

En la de España contra los franceses en diez y seis acciones y dos sitios, y en la República sin expresarse las del tiempo del gobierno español, se halló en el bloqueo y defensa de Ulúa el año de 838 y en los doce días consecutivos de tiroteo en la capital en julio de 840.

PREMIOS

Ha obtenido los grados de Capitán, Teniente Coronel y General de Brigada. Un escudo, cuatro cruces de honor, la de primera época y la creada por el Congreso General en 19 de agosto de 840, usando la expresada en la primera parte del artículo 4.º del Reglamento.

COMISIONES

Ha sido fiscal del Supremo Tribunal de Guerra y Marina; Director de la Academia del Cuerpo de Plana Mayor. Se presentó en la Ciudadela la mañana del 15 de julio de este año [1840], obtuvo la comisión de venir a reconocer el cuartel del costado de Palacio donde se hallaba el 6.º Regimiento de Infantería y comunicó a su Coronel las órdenes que había recibido del E. S. General en Jefe D. Gabriel Valencia; volvió a la Ciudadela y marchó en la columna que atacó a los sublevados. Fué alternativamente Mayor General de la División de Operaciones por indisposición del propietario; visitó los puntos de la línea y contribuyó eficazmente durante los doce días de fuego con su honroso comportamiento al orden que se guardó

en toda la línea y fué recomendado al Supremo Gobierno. [Cosus inferiores y con el resto de la sociedad complaciente. Se mandante General de Michoacán en 1847.]

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Ella es buena, respetuosa con sus superiores, sostenido con adhirió al plan de Casa de Mata en 823.

SR. D. JOAQUIN GARCIA TERAN

[No se encontró su expediente en la Secretaría de Guerra.]

SR. D. MARIANO MARTINEZ DE LEJARZA

[No se encontró su expediente en la Secretaría de Guerra.]

PREMIOS

Coronel graduado de General, según el Escalafón General del Ejército correspondiente a 1842.

COMISIONES

Comandante General de Chiapas en 1853.¹]

¹ Paz. Op. cit.

SR. D. MARIANO VILLAUREUTIA

Natural de Charcas, en Buenos Aires, de cuarenta y nueve años de edad, casado y de salud quebrantada.

Comenzó su carrera en 26 de diciembre de 1806 de cadete de Infantería del Fijo de Buenos Aires, y en treinta y un años, nueve meses, diez y seis días que cuenta de efectivo servicio, ha recorrido la escala de sus ascensos conduciéndose en ellos a satisfacción de sus jefes superiores.

MERITOS DE GUERRA

En la de Independencia al servicio del gobierno español se halló en cinco acciones y un asalto. Unido al Ejército Triguarante en dos y un sitio.

PREMIOS

Ha sido agraciado con los grados de Teniente y de Coronel; goza de la Cruz de primera época, la de Juchi y de la creada por el Congreso General en 19 de agosto de 840, usando la segunda que señala el artículo 4.º del Reglamento.

COMISIONES

Fué Mayor General de las Divisiones que mandaron los SS. Generales Bustamante y Quintanar. Comandante principal del Norte de Guanajuato. Vocal de la Junta de Redacción de Ordenanza. Regidor del Ayuntamiento de México; académico de honor de San Carlos; Sargento Mayor de la plaza de México. Habiéndose pronunciado la mayor parte de la guarnición la madrugada del 15 de julio de 840 fué preso por los sublevados

y puesto en libertad se retiró a su casa y aunque se presentó en el Cuartel General los últimos días del fuego, no se le ocupó.

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Sufrió una prisión en 823 por los servicios que prestó para el pronunciamiento contra el Sr. Iturbide, y en el mismo año se adhirió al plan de Casa de Mata; es respetuoso con sus superiores, sostenido con sus inferiores y atento con sus conciudadanos.

SR. D. JOSE MARIA MALO

Natural de Puebla, de sesenta años de edad, soltero y de achacosa salud.

Comenzó su carrera en la clase de cadete de Dragones de México en 1.º de agosto de 1796 y en cuarenta años, un mes que cuenta de efectivo servicio, recorrió la escala de sus ascensos, excepto los empleos de Comandante de Escuadrón y Sargento Mayor.

MERITOS DE GUERRA

Se ha encontrado en cuatro sitios y seis acciones.

PREMIOS

Ha sido agraciado con el grado de Coronel y goza un escudo de distinción.

COMISIONES

Ha desempeñado la Mayoría de plaza del Departamento de Oaxaca [y en 1843 fué Comandante General].

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Se pronunció por el plan de Casa de Mata en 6 de febrero con sus inferiores y complaciente con el resto de la sociedad. de 823. Es buena, respetuoso con sus superiores, sostenido

 SR. D. JUAN DOMINGUEZ

Nació en la Habana, tiene cincuenta y ocho años de edad, casado y de buena salud.

Comenzó su carrera el 13 de diciembre de 1795 en la clase de cadete del Regimiento Fijo de la Luisiana, y en treinta y nueve años, tres meses, veinticuatro días que cuenta de efectivo servicio, ha recorrido la escala de sus ascensos.

MÉRITOS DE GUERRA

No enumera en las que se encontró en la Independencia contra los antiguos patriotas, pero incorporado en el Ejército Triguarante se halló en tres acciones, siendo en dos de ellas en dos sitios (sic).

PREMIOS

Obtuvo los grados de Capitán y Coronel; goza de la Cruz de primera época, de la de número de Guadalupe y de un escudo de distinción.

COMISIONES

Fué Director del Colegio Militar de Perote. Fiscal del Supremo Tribunal de Guerra y Marina. Vocal de la Junta de Ordenanza, Secretario de la Consultiva de Guerra; Comandante

General del Departamento de Querétaro; Ayudante General de la Plana Mayor del Ejército y últimamente Secretario de la Supremo Corte Marcial.

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Ella es arreglada a su carácter.

 SR. D. JOSE JOAQUIN DE AYESTARAN

Natural de Cuernavaca, en el Departamento de México, casado, de cincuenta y dos años de edad, y de salud robusta.

Comenzó su carrera en la clase de cadete en el Regimiento de Irlanda el 13 de octubre de 1808 y en veintisiete años, tres meses, diez días que cuenta de efectivo servicio ha recorrido la escala de sus ascensos con decoro y a satisfacción de sus jefes superiores.

MÉRITOS DE GUERRA

En España contra los franceses en seis campañas, un sitio, un asalto y veinte acciones de guerra, habiendo sido una vez herido y dos prisionero. En la República se halló en los doce días de continuo tiroteo en el mes de julio de 840 en la capital de México.

PREMIOS

Goza de cuatro Cruces de honor y fué agraciado con el grado de Teniente Coronel por las acciones distinguidas en que se encontró en España; y en la República, de la Cruz creada por el Congreso General en 19 de agosto de 840, usando la que expresa la segunda parte del artículo 4.º del Reglamento y el grado de General de Brigada.

COMISIONES

En la República fué nombrado Diputado a las Cortes de España en 820 y 21 por el Departamento de México. En 826 Comandante General de Durango, en donde contuvo y deshizo el pronunciamiento o asonada que el pueblo y la mayor parte de la tropa hizo en aquella capital contra una parte de su Congreso, el Gobernador y Miembros del Tribunal Superior de Justicia, en la madrugada del 1.º de marzo de 827. Gobernador de la fortaleza de Ulúa y Comandante principal de la Villa de Jalapa. Fiscal del Supremo Tribunal de Guerra y Marina. Comandante de la División del Norte de México en octubre de 828, donde prestó interesantes servicios en favor del Supremo Gobierno. Comandante principal y General del Departamento de Tamaulipas; Vocal Secretario de la Junta Consultiva de Guerra y Secretario de la de honor del cuerpo de la Plana Mayor del Ejército, en el cual como Ayudante General ha desempeñado a satisfacción de sus jefes superiores el tercer Departamento y otras comisiones. En el 15 de julio de 840 se presentó en la Ciudadela y al tiempo de emprender la marcha la columna de ataque quedó de orden del E. S. General en Jefe en aquel punto; y formada la Compañía de SS. Jefes y Oficiales la noche del 17 del citado mes, fué nombrado Comandante de ella, ocupando el punto de la línea de operaciones de San Francisco, donde fué nombrado también Comandante de toda la Infantería de aquella Brigada, mereciendo por su honroso comportamiento el haber sido recomendado al Supremo Gobierno.

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Ella es buena, respetuoso con sus superiores, sostenido con sus inferiores, comedido y atento con sus conciudadanos.

SR. D. DIEGO MARIA ALCALDE

Natural de Perote, de cincuenta y seis años de edad, casado y de buena salud.

Comenzó su carrera en 20 de agosto de 1811 en la clase de Teniente de realistas de Perote y en veintidós años, un mes, veinticinco días que cuenta de efectivo servicio ha recorrido la escala de sus ascensos a satisfacción de sus jefes superiores.

MERITOS DE GUERRA

Se ha encontrado en un sitio y una acción.

PREMIOS

Fué agraciado con los grados de Teniente Coronel y Coronel.

COMISIONES

Ha sido Sargento Mayor del fuerte de Perote, y de la plaza de Tampico, de Tamaulipas; Comandante del fuerte de Perote y Director del Colegio de Cadetes.

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Se pronunció por el plan de Casa de Mata, y es buena, respetuoso con sus superiores, sostenido con sus inferiores y con el resto de la sociedad complaciente.

SR. D. IGNACIO GARZA FALCON

Natural de México, de cuarenta y ocho años de edad, casado y de buena salud.

Comenzó su carrera en la clase de soldado del primer Batallón de realistas de México en 29 de octubre de 1810 y en treinta años, dos meses, dos días que cuenta de efectivo servicio ha recorrido la escala de sus ascensos, excepto los empleos de Subteniente, Teniente y Capitán, desempeñándolos con delicadeza y a satisfacción de sus jefes superiores.

MERITOS DE GUERRA

Se ha encontrado en tres sitios y veintitrés acciones, y ha sido prisionero en una.

PREMIOS

Fué agraciado con el grado y empleo de Teniente Coronel.

COMISIONES

Fué Ayudante de Campo y dirigió los trabajos de la fortaleza de Cerro Verde; formó el Batallón de la Libertad en 821; organizó dos Batallones que constaban de mil doscientas plazas y dos escuadrones; sirvió la Secretaría de la Junta de Zitácuaro y desempeñó la Intendencia de México; auxilió las labores de la Secretaría de Guerra y fué nombrado Secretario de la Inspección General de Milicia Activa y Vocal de la Junta revisora de la Táctica ligera; Secretario de la Consultiva de premios de antiguos patriotas y de la de Guerra. Segundo Secretario de la de Ordenanza y jefe del primer Departamento de la Plana Mayor, donde ha desempeñado las

comisiones que le han encomendado, a satisfacción de sus jefes superiores.

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Se pronunció por el plan de Casa de Mata. Es respetuosa con sus superiores, sostenida con sus inferiores y atento y fino con el resto de sus conciudadanos.

SR. D. RAMON MORALES

Natural de Arizpe, de cuarenta y cinco años de edad, casado y de buena salud.

Comenzó su carrera en 11 de noviembre de 811 en la clase de cadete de Dragones de México y ha recorrido la escala de sus ascensos en veintinueve años, un mes, veinte días que cuenta de efectivo servicio.

MERITOS DE GUERRA

En la de Independencia al servicio del gobierno español se encontró en dos sitios y treinta y una acciones, posteriormente en dos sitios y una acción.

PREMIOS

Fué agraciado con los grados de Teniente y Teniente Coronel y goza de dos escudos de honor y la Cruz de primera época.

COMISIONES

Ha sido Comandante General e Inspector de los Estados de Occidente. Diputado al Congreso General. Mayor General en el Cantón de Jalapa a las órdenes del Sr. General D. José Joaquín de Herrera. Comandante General y jefe político de ambas Californias. Senador y Comandante principal de Toluca. [Comandante General de Sinaloa en 1852.]¹

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Se pronunció por el plan de Casa de Mata en 823. Es buena y sostenida con sus inferiores, así como complaciente con el resto de la sociedad.

SR. D. ANASTASIO TORREJON

Natural de los Llanos de Apan, en el Departamento de México, de cuarenta y cuatro años de edad, casado y de robusta salud.

Comenzó su carrera en 29 de julio de 1816, de Teniente de realistas de Apan, y en veinticuatro años, cinco meses, dos días que cuenta de efectivo servicio ha recorrido la escala de sus ascensos, excepto la de Sargento Mayor, comportándose en ellos a satisfacción de sus jefes superiores.

MERITOS DE GUERRA

En la de Independencia y al servicio del gobierno español en dos sitios y doce acciones, posteriormente en cinco sitios, un asalto y dos acciones, en la distinguida de San Lázaro y en los

1 Paz. Op. cit.

tiroteos del 20 al 26 de julio en la capital. [Tomó parte en diversos hechos de armas durante la guerra contra los Estados Unidos.]

PREMIOS

Goza de dos escudos de distinción y la Cruz creada por el Congreso General en 19 de agosto de 840, usando la que expresa la tercera parte del artículo 4.º del Reglamento y ha sido agraciado con el grado de Teniente Coronel y por la distinguida de San Lázaro en esta capital el 20 de julio el grado de General de Brigada. [Comandante General de Michoacán en 1854.]¹

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Ella es buena y respetuoso con sus superiores, sostenido con sus inferiores, y con el resto de la sociedad complaciente. Se pronunció por el plan de Casa de Mata en febrero de 823.

[En distintas ocasiones, durante la guerra con los norteamericanos, luchó con brillo; sin embargo, el General Salas, segundo en Jefe del Ejército del Norte, se quejó de que en la batalla de Padierna no hubiera atacado oportunamente con la caballería que estaba a sus órdenes.]²

SR. D. JOSE VICENTE GONZALEZ

Natural de Toluca, de cuarenta y siete años de edad, casado y de salud quebrantada.

Entró a servir en la honrosa carrera de las armas, de sol-

1 Paz. Op. cit.

2 Véase el prólogo.